

**BOLETIN OFICIAL
DEL OBISPADO
DE SALAMANCA**

- Año 127
- Octubre 1976
- Número 10

santa sede

**Sagrada Congregación
para la Doctrina de la Fe**

Decreto sobre algunas ilegítimas ordenaciones sacerdotales y episcopales

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Pedro Martín Ngô-dinh-Thuc, arzobispo titular de Bulla Regia, a media noche del día 31 de diciembre de 1975, en el pueblo de El Palmar de Troya, ordenó a unos presbíteros contra la expresa prohibición del Emmo. y Rvdmo. Sr. cardenal arzobispo de Sevilla y prescindiendo de la prescripción del canon 955; más aún, el día 11 de enero de 1976, contra lo establecido en el canon 953, sin mandato pontificio, y lo que es más grave, sin provisión canónica, ordenó a cinco obispos; por último, algunos obispos ordenados de esta forma procedieron por su parte a ulteriores ordenaciones presbiterales y episcopales, también en otros lugares.

Sopesada la gravedad de los delitos, esta Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, por mandato especial de nuestro santísimo señor el Papa Pablo VI, ha decretado que con respecto a las ordenaciones antedichas hay que declarar lo siguiente:

- 1) Los obispos que ordenaron a otros obispos así como tam-